



RESOLUCIÓN N° _____ DE 2024

(03 DEC 2024)

"Por la cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Jurídica Distrital, para la vigencia fiscal 2024"

EL SECRETARIO JURÍDICO DISTRITAL

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 10 del Decreto Distrital 192 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 87 del Decreto Distrital 714 de 1996, en concordancia con el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001, establece que las secretarías de despacho, en cabeza de los secretarios respectivos, como entidades ejecutoras que conforman el presupuesto anual del Distrito Capital, tienen la capacidad para contratar y comprometer a la persona jurídica de la que hacen parte, así como para ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones que hayan sido incorporadas en su presupuesto; competencias que serán ejercidas teniendo en cuenta las normas consagradas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y en las disposiciones vigentes.

Que el artículo 10 del Decreto Distrital 192 de 2021 dispone que las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación de los órganos y entidades que hacen parte del presupuesto anual que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto agregado de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión, aprobados por el Concejo de Bogotá D.C., se harán mediante resolución expedida por el representante de la entidad respectiva.

Que el Decreto Distrital 643 de 2023 *"Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 923 del 20 de diciembre de 2023"*, asignó los recursos de funcionamiento e inversión a la Secretaría Jurídica Distrital para la presente vigencia.

Que mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017 se adoptó el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital, el cual establece en el numeral 3.2.1.4.2. *"Traslados presupuestales internos"*, los requisitos para efectuar un traslado presupuestal al interior de agregados.

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2311520-FT-130 Versión 01



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

539

Pág. 2 de 4

Continuación de la Resolución N°. DE 2024

"Por la cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Jurídica Distrital, para la vigencia fiscal de 2024"

Que la presente modificación presupuestal obedece a las solicitudes de la Dirección de Gestión Corporativa radicadas con los No. 3-2024-10829 del 25 de noviembre de 2024 y el 3-2024-10900 del 27 de noviembre de 2024, para trasladar recursos entre rubros de los agregados presupuestales O2110101 "Factores constitutivos de salario", O2110102 "Contribuciones inherentes a la nómina", O2110103 "Remuneraciones no constitutivas de factor salarial", teniendo en cuenta que después de realizado el análisis y las proyecciones, existen saldos sin ejecutar y hacen parte de los mismos agregados presupuestales.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º. Efectuar el siguiente traslado presupuestal en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Jurídica Distrital, para la vigencia 2024, por valor de **CUATROCIENTOS TRECE MILLONES SETESCIENTOS ONCE MIL PESOS (\$413.711.000) M/cte**, así:

136 – 01 SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CODIGO	NOMBRE	CONTRACRÉDITOS
O2	GASTOS	413.711.000
O21	FUNCIONAMIENTO	413.711.000
O211	Gastos de personal	413.711.000
O21101	Planta de personal permanente	413.711.000
O2110101	Factores constitutivos de salario	117.544.000
O2110101001	Factores salariales comunes	117.544.000
O211010100101	Sueldo Básico	117.544.000
O2110102	Contribuciones inherentes a la nómina	294.424.000
O2110102001	Aportes a la seguridad social en pensiones	144.427.000
O211010200102	Aportes a la seguridad social en pensiones privadas	144.427.000
O2110102002	Aportes a la seguridad social en salud	54.651.000
O211010200202	Aportes a la seguridad social en salud privada	54.651.000

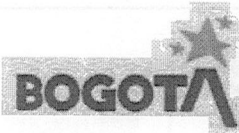
Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2311520-FT-130 Versión 01



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

539

Pág. 3 de 4

Continuación de la Resolución N°. DE 2024

"Por la cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Jurídica Distrital, para la vigencia fiscal de 2024"

O2110102003	Aportes de cesantías	84.608.000
O211010200302	Aportes de cesantías a fondos privados	84.608.000
O2110102004	Aportes a cajas de compensación familiar	10.738.000
O211010200401	Compensar	10.738.000
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.743.000
O2110103001	Prestaciones sociales	1.243.000
O211010300102	Indemnización por vacaciones	1.243.000
O2110103068	Prima Secretarial	500.000

136 – 01 SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CODIGO	NOMBRE	CRÉDITOS
O2	GASTOS	413.711.000
O21	FUNCIONAMIENTO	413.711.000
O211	Gastos de personal	413.711.000
O21101	Planta de personal permanente	413.711.000
O2110101	Factores constitutivos de salario	117.544.000
O2110101001	Factores salariales comunes	117.544.000
O211010100108	Prestaciones sociales	117.544.000
O21101010010802	Prima de vacaciones	117.544.000
O2110102	Contribuciones inherentes a la nómina	294.424.000
O2110102001	Aportes a la seguridad social en pensiones	24.427.000
O211010200101	Aportes a la seguridad social en pensiones públicas	24.427.000
O2110102002	Aportes a la seguridad social en salud	1.651.000
O211010200201	Aportes a la seguridad social en salud pública	1.651.000
O2110102003	Aportes de cesantías	268.346.000
O211010200301	Aportes de cesantías a fondos públicos	268.346.000
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.743.000

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2311520-FT-130 Versión 01



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

539

Pág. 4 de 4

Continuación de la Resolución N°. _____ DE 2024

"Por la cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Jurídica Distrital, para la vigencia fiscal de 2024"

O2110103001	Prestaciones sociales	1.243.000
O211010300103	Bonificación especial de recreación	1.243.000
O2110103005	Reconocimiento por permanencia en el servicio público - Bogotá D.C.	500.000

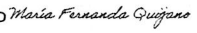
Artículo 2°. Remítase copia de la presente resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda y a la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Jurídica Distrital.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **03 DEC 2024**


MAURICIO ALEJANDRO MONCAYO VALENCIA
Secretario Jurídico Distrital

Proyectó: Luz Esperanza García Cardona - Profesional Universitario DGC 
Revisó: Hernando Andrés de la Rosa Chamorro - Director de Gestión Corporativa 
Oscar Javier Martínez Torres - Contratista DGC 
María Fernanda Quijano Vásquez - Asesora de Despacho 

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2311520-FT-130 Versión 01

